



POSADAS, 31 MAY 2021

VISTO: la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 110/21 que aprueba el Turno Extraordinario de Exámenes, y;

CONSIDERANDO:

Que a pedido del Claustro Estudiantil y tratado en conjunto por la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Estudiantiles mediante despacho aprobado N° 043/21 sugieren APROBAR una Mesa Extraordinaria en fecha 14 al 18 de Junio e inscripción del 07 al 11 de Junio del año en curso, sin suspensión de clases.

Que es necesario modificar el período de Inscripción al Turno Extraordinario del 01 al 09 de Junio inclusive, para poder realizar la planificación correspondiente a las mesas de exámenes.

Que la presente se encuentra en uso de las atribuciones del Sr. Decano.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS QUÍMICAS Y NATURALES
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTICULO 1°: MODIFICAR las fechas de Inscripción al Turno Extraordinario de Exámenes las del 01 de Junio al 09 de Junio inclusive del corriente año.

ARTICULO 2°: REGISTRAR. Notificar a los interesados. Comunicar. Publicar. Cumplido.
ARCHIVAR.

DISPOSICION N° 647

vnc/LAB


Dr. Ing. Luis A. Brumovsky
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM